



**CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO
AUTÓNOMO**

Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral

LUIS RODA OLIVEIRA, Director General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

CERTIFICA: Que según los datos obrantes en los Registros de Elecciones a delegados de personal y miembros de comités de empresa de los Centros de Mediación, Arbitraje y Conciliación provinciales, resulta que conforme con las Actas válidas computadas en el ámbito del **"CONVENIO COLECTIVO DE EMPRESAS DE ENSEÑANZA PRIVADA SOSTENIDAS TOTAL O PARCIALMENTE CON FONDOS PÚBLICOS"**, con código de convenio **99008725011994**, los resultados obtenidos de las actas válidas por las organizaciones sindicales en el periodo desde el 01/07/2021 hasta el 30/06/2025, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, son los siguientes, salvo error u omisión, según consta en el sistema informático disponible a 01/07/2025, fecha de obtención de datos.

SINDICATO	NÚM REPRES.	% REPRES.
FSIE (820498)	850	51,61 %
USO (15)	389	23,62 %
UGT (14)	226	13,72 %
CCOO (11)	132	08,01 %
PHA (610685)	49	02,98 %
GT (700602)	1	0.06 %
TOTAL	1.647	100,00%

Y para que conste y surta los debidos efectos, se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido en el art. 75.7 del Real Decreto 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

C./ Albert Einstein, nº4, Edif. World Trade Center,
Isla de la Cartuja.
41092-Sevilla



LUIS RODA OLIVEIRA		10/07/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA7TE72NA4SLYAKWAZ5V9KCKPHZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	